

## CERTIFICADO

El niño **AGUSTÍN TIZIANO IGNACIO CRUZ MORA**, Rut: **24.017.407-3** se encuentra en atención en nuestro dispositivo ambulatorio PRM Ciudad del Niño Concepción desde el 06 de Julio del año 2022 hasta la fecha, debido a vulneración de derechos, existiendo una prórroga de su intervención la que se sostiene de carácter semanal y con modalidad individual y familiar.

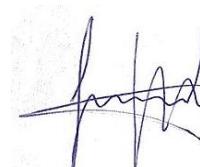
El referido cuenta con atenciones de salud mental y tratamiento farmacológico desde Diciembre del año 2022 tras hipótesis diagnóstica de *Depresión Infantil* otorgada por médico psiquiatra particular gestionada por PRM y actualmente mantendría atenciones en el sistema de salud público (PROSAM perteneciente a CESFAM O'Higgins) en donde se han realizado ajustes a su esquema farmacológico en vista de las necesidades específicas presentadas.

En cuanto al estado emocional de Agustín, es posible informar la continuidad de estados de labilidad asociados a la exposición a instancias de declaración de carácter penal en contra de figura presuntamente ofensora quien sería altamente significativo para el suscrito, conllevando estados ansiosos y angustiosos que alteran su comportamiento habitual, favoreciendo una mayor desorganización, conductas disruptivas y prácticas de autoagresión que se encuentran monitoreadas e intervenidas por parte del presente dispositivo, pese a lo cual, ante la integración gradual de mecanismos de autorregulación, el referido igualmente podría evidenciar dichos estados en contextos escolares en donde es debido favorecer la co-regulación mediante espacios de contención y confianza, así como evitar la estigmatización de las prácticas disruptivas presentadas por el niño, comprendiendo que estas forman parte de la sintomatología descrita, debiendo por tanto organizar su experiencia concretamente, de manera que logre responder adecuadamente a las normas establecidas en cada contexto.

Finalmente se vuelve imperiosa la necesidad de articular un trabajo conjunto entre adultos vinculados a nivel escolar y familiar, con el fin de favorecer el bienestar integral del niño, existiendo disposición desde nuestro dispositivo para gestionar coordinaciones que lo permitan.

Sin otro particular se despide atentamente

10 de Octubre de 2023



**PABLO MERINO PINTO**  
DIRECTOR

**BÁRBARA PEREIRA DÍAZ**  
PSICÓLOGA